



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE EL TOBOSO

Por acuerdo de pleno de fecha 31 de julio de 2018 se acordó la delegación de la competencia de adjudicación del contrato mixto de suministro y obra del campo de fútbol 11 y fútbol 7 de césped artificial en Complejo Deportivo Lozano Montoya en la Alcaldesa-Presidenta doña María Pilar Arinero Gómez, ajustándose a lo previsto en el artículo 22.4 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.

Lo que le tramito a los efectos oportunos para su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

El Toboso, 7 de septiembre de 2018.-La Alcaldesa, María Pilar Arinero Gómez.

N.º I.-4604